

ANEXO N° 6

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO – OFICINA ZONAL

Número de ficha: 009

ÍTEM	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo Anual es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno, en todo su contenido	x	
2	El nombre de la Actividad/Proyecto es el mismo que se consigna en, el Convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita	x	
3	El presupuesto de la Actividad/Proyecto se encuentra dentro del, límite establecido en el Convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita	x	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	x	
5	Las tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en, el modelo operativo del producto, de ser el caso	x	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se, encuentran registrados en la ficha SNIP o Expediente Técnico.		
7	Existe equivalencia entre la meta total y las metas mensualizadas, (físicas y financieras)	x	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas, físicas (formato 1,2), son medibles y verificables	x	
9	Existe relación entre el texto descrito del POA y la programación de metas físicas y financieras.	x	
10	En caso de contrapartida: se adjunta Certificación de Crédito Presupuestario y/o Previsión Presupuestal		x

El Especialista Técnico llena la ficha de conformidad

*	Colocar una (x) en el recuadro que corresponda en caso cumpla con el requisito
*	Item 5: Solo para las Actividades
*	Item 6: solo para los Proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si (x) no ()

Observa el POA: si () no (x). (De ser necesario, se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)

Rocio LIMAYMANTA VELASQUEZ

Nombre del Especialista Técnico

Rocio Limaymanta Velásquez
Especialista en Infraestructura

28/09/2016

Se suscribe en señal de conformidad: si (x) no ()

Observa el POA: si () no (x). (De ser necesario, se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)

Chou GASPAS MARCA

Nombre del Jefe de la Oficina Zonal

Chou Gaspar Marca
Jefe de la Oficina Zonal - La Merced

28/09/2016



INDICE

I.- DATOS GENERALES	PAG
1.1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD.....	2
1.2. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD.....	2
1.2.1. OBJETIVO GENERAL	2
1.2.2. OBJETIVO ESPECIFICO.....	2
1.3. MONTO DE LA INVERSION	3
1.4. MODALIDAD DE EJECUCION.....	4
1.5. PLAZO DE LA EJECUCION (MESES)	4
1.6. AMBITO DE LA INVERCION	4
1.7. NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS PARA EL AÑO 2016	6
2.- DESCRIPCION POR ACTIVIDAD	
2.1. METAS.....	7
2.2. PRIORIZACION.....	7
2.2.1. CAMINOS PRIORIZADOS.....	8
2.3. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD DE INGENIERIA.....	8
2.4. COMPROMISOS.....	10
2.5. EXPEDIENTES TECNICOS.....	10
2.6. PROCESO TECNICO – ADMINISTRATIVO.....	12
2.7. ACOMPAÑAMIENTO, MONITOREO Y SUPERVISIÓN.....	13

3.- PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS

FORMATO Nº 1: PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE LA ACTIVIDAD.

FORMATO Nº 3: PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS DE LA ACTIVIDAD.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
OXAPAMPA PASCO
GERENCIA
PUERTO BERMUDEZ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
PUERTO BERMUDEZ

Ing. Adolfo S. CABRERA PEDRAZA
GERENTE DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL



1.- DATOS GENERALES

1.1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

"MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINOS VECINALES EN LOS TRAMOS: CC.NN NUEVA LUZ (TUPAC AMARU) – CC.NN SAN LUIS, - CC.NN SELVA ALEGRE, CC.NN SELVA ALEGRE – CC.NN LA LIBERTAD, CC.NN LA LIBERTAD – CC.NN SAN FAUSTO, CC.NN SAN FAUSTO – CC.NN CENTRO SAN JORGE – BOCA SHIRARINE (RÍO ANACAYALI), DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA – PASCO"

1.2. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Recuperar por tramos el pavimento afirmado desgastado, devolviéndole su conformación (bombeo, peraltes y grado de compactación) así como su capacidad estructural (espesor) de esa manera mejorar el estado de transitabilidad y el aspecto visual y darle mejor circulación de las vías de acceso de los cuatro (4) tramos de las comunidades nativas del distrito de Puerto Bermúdez y elevar el nivel de actividad económica en la zona, a través del MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINOS VECINALES EN LOS TRAMOS: CC.NN NUEVA LUZ (TUPAC AMARU) – CC.NN SAN LUIS, - CC.NN SELVA ALEGRE, CC.NN SELVA ALEGRE – CC.NN LA LIBERTAD, CC.NN LA LIBERTAD – CC.NN SAN FAUSTO, CC.NN SAN FAUSTO – CC.NN CENTRO SAN JORGE – BOCA SHIRARINE (RÍO ANACAYALI), DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA – PASCO, de 14 kilómetros de longitud de Vía.

1.2.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

- Hacer eficientemente transitable la vía (confort, reducción de tiempos de viaje y disminución de costos de operación de vehículos).
- Mantener comunicación ininterrumpida entre el campo y la ciudad.
- Mejorar la calidad de vida rural, creando fuentes de trabajo temporal.
- Integrar territorialmente al país mediante la comunicación entre los centros poblados que integra el área de influencia.
- Propiciar la integración cultural, comercial de las localidades aledañas.
- Incremento del Tránsito vehicular.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
ING. ANDRÉS CABRERA PÉREZ
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



- Brindar una mejor calidad de vida a la población en dichas comunidades
- Ahorro de tiempo en el transporte, disminuyendo el tiempo de viaje entre comunidades - lugares fuera de ellos y contrarrestar los costos de operación de vehículos que transitan por estos caminos vecinales.
- Conexión territorialmente mediante la comunicación entre los centros poblados con una buena vía de acceso.
- Propiciar la integración cultural con el fin de Mejoramiento socioeconómico de la población.
- Ser más accesible el traslado de los productos agropecuarios a lo largo de la carretera marginal hacia el Distrito de Puerto Bermúdez.
- Incremento del Tránsito vehicular
- Elevar el nivel de vida de la población de las comunidades nativas y colonos.
- Incentivar los niveles de productividad en sus diferentes campos, tanto agrícolas, ganaderos, forestales y de otras riquezas naturales coadyuvadas por las facilidades de transporte.
- Lograr un flujo rápido en el ingreso de insumos y dar salidas a productos agropecuarios de las localidades de influencia hacia los centros de comercialización.

1.3. MONTO DE LA INVERSIÓN

El monto total de inversión será de **S/. 400,000.00** Nuevo Soles (Cuatrocientos cuarenta mil con 00/100 nuevo soles).

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
ING. ALEJO S. CABRERA PEDRAZA
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



Nº	TRAMOS	LONG/KM	TIPO	COSTO DIRECTO
01	CC.NN NUEVA LUZ (TUPAC AMARU) - CC.NN SAN LUIS, - CC.NN SELVA ALEGRE, CC.NN SELVA ALEGRE - CC.NN LA LIBERTAD, CC.NN LA LIBERTAD - CC.NN SAN FAUSTO, CC.NN SAN FAUSTO - CC.NN CENTRO SAN JORGE - BOCA SHIRARINE (RÍO ANACAYALI)	14+000	TRAMO TOTAL	280,770.42
COSTO DIRECTO				280,770.42
GASTOS GENERALES				14,038.52
UTILIDAD				14,038.52
SUB TOTAL				308,847.46
IGV (18%)				55,592.54
PRESUPUESTO A LICITAR				364,440.00
SUPERVISIÓN				15,000.00
EXPEDIENTE TÉCNICO				20,560.00
PRESUPUESTO TOTAL				400,000.00

1.4. MODALIDAD DE EJECUCION

Por Contrata.

1.5. PLAZO DE EJECUCION (MESES)

Se ha programado la ejecución del mantenimiento periódico en una duración de 90 días calendarios.

1.6. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

- Zona : Distrito de Puerto Bermúdez
- Lugar : CC.NN NUEVA LUZ (TUPAC AMARU) - CC.NN SAN LUIS, - CC.NN SELVA ALEGRE, CC.NN SELVA ALEGRE - CC.NN LA LIBERTAD, CC.NN LA LIBERTAD - CC.NN SAN FAUSTO, CC.NN SAN FAUSTO - CC.NN CENTRO SAN JORGE - BOCA SHIRARINE (RÍO ANACAYALI).
- Distrito : Puerto Bermúdez
- Provincia : Oxapampa
- Departamento : Pasco
- Región Natural : Selva
- Altitud : 277.00 m.s.n.m.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 Ing. Adolfo S. CABRERA PEDRAZA
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Plan Operativo Anual 2016 – Reformulado - Actividad:

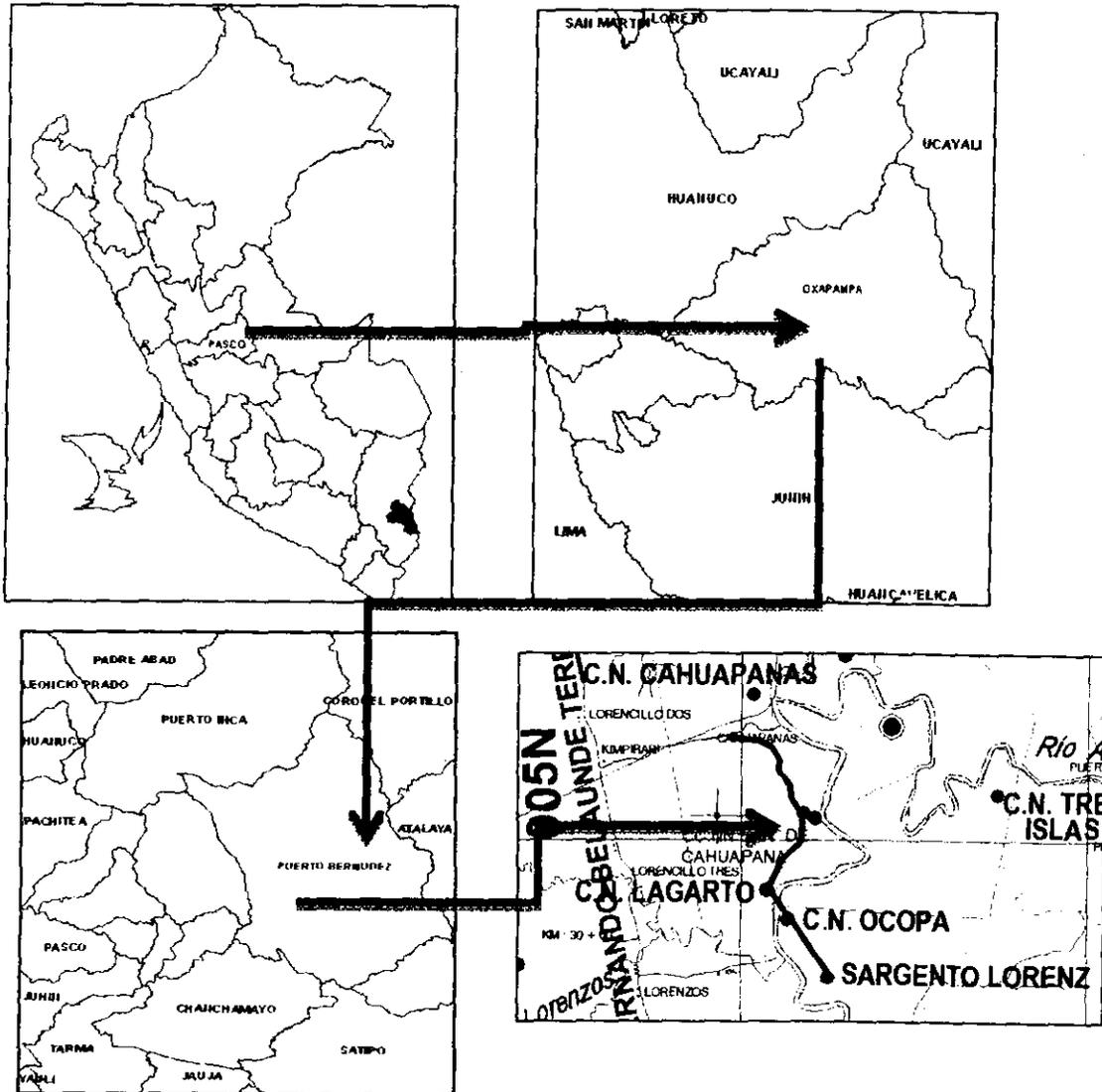
"MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES EN LOS TRAMOS: CC.NN NUEVA LUZ (TUPAC AMARU) – CC.NN SAN LUIS, - CC.NN SELVA ALEGRE, CC.NN SELVA ALEGRE – CC.NN LA LIBERTAD, CC.NN LA LIBERTAD – CC.NN SAN FAUSTO, CC.NN SAN FAUSTO – CC.NN CENTRO SAN JDRGE – BOCA SHIRARINE (RÍO ANACAYALI), DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ, PROVINCIA DE DXAPAMPA – PASCO"

**Municipalidad Distrital
De Puerto Bermúdez**



El ámbito de influencia del proyecto directamente beneficiara a las Comunidades Nativas del distrito de Puerto Bermúdez, con una Altitud de 277 msnm.

Gráfico N° 01: Macro y Micro Localización



En el siguiente cuadro se detallan las comunidades beneficiadas:

COMUNIDADES	DISTRITO
CC.NN NUEVA LUZ (TUPAC AMARU)	DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ
CC.NN SAN LUIS	
CC.NN SELVA ALEGRE	
CC.NN LA LIBERTAD	
CC.NN SAN FAUSTO	
CC.NN CENTRO SAN JORGE	
CC.NN BOCA SHIRARINE	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMUDEZ
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 Fig. Adolfo S. CABRERA PEDRAZA
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



1.7. NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS PARA EL AÑO 2016.

La población directamente beneficiada se encuentra distribuidas en Comunidades Nativas asentados en el área de influencia del proyecto. Esta población ha sido proyectada según encuestas realizadas por el INEI (Instituto Nacional de Estadísticas e Informática) en base a la información correspondiente al banco de información distrital, se cuenta con 627 habitantes en conjunto.

Cuadro de población de Localidades Beneficiarias

DISTRITO	COMUNIDADES	Nº DE HOGARES	Nº DE PERSONAS	CONDICIÓN DE POBREZA
DISTRITO PUERTO BERMUDEZ	CC.NN NUEVA LUZ (TUPAC AMARU)	29	144	POBREZA EXTRENA
	CC.NN SAN LUIS	11	56	POBREZA EXTRENA
	CC.NN SELVA ALEGRE	8	41	POBREZA EXTRENA
	CC.NN LA LIBERTAD	12	60	POBREZA EXTRENA
	CC.NN SAN FAUSTO	17	86	POBREZA EXTRENA
	CC.NN CENTRO SAN JORGE	8	40	POBREZA EXTRENA
	CC.NN BOCA SHIRARINE	40	200	POBREZA EXTRENA
TOTAL		125	627	

2.- DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD

2.1. METAS

La Actividad de Mantenimiento De Caminos Vecinales En El Ámbito Del Distrito De Puerto Bermúdez – Oxapampa – Pasco, Tramos MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES EN LOS TRAMOS: CC.NN NUEVA LUZ (TUPAC AMARU) – CC.NN SAN LUIS, - CC.NN SELVA ALEGRE, CC.NN SELVA ALEGRE – CC.NN LA LIBERTAD, CC.NN LA LIBERTAD – CC.NN SAN FAUSTO, CC.NN SAN FAUSTO – CC.NN CENTRO SAN JORGE – BOCA SHIRARINE (RÍO ANACAYALI), DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA – PASCO, tiene como meta Complementar con actividades de infraestructura a las áreas productivas que vienen siendo beneficiadas con los Proyectos y Actividades promovidas a través de DEVIDA, a fin de crear condiciones adecuadas de transporte en la zona, mediante el Mantenimiento periódico de caminos vecinales, que permita de manera

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE OXAPAMPA PASCO
GERENCIA
DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ
DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ
D. Adolfo S. CABRERA PEDRAZA
GERENTE DE OXAPAMPA
URBANO Y RURAL



eficiente la evacuación de la producción agrícola y ganadera hacia los mercados de consumo.

Contribuyendo al desarrollo socioeconómico de los pobladores del Distrito de Puerto Bermúdez. Asimismo se dará un Mantenimiento de 14+000 Km Los cuales están considerados en CUATRO (04) tramos, esto es debido a que se cuenta con poco presupuesto y a la vez la necesidad de mejorar estos caminos vecinales es mayor, para que los agricultores se inserten en el mercado, y también tengan un acceso a los servicios del estado (principalmente de salud y educación).

Consolidar una mayor dinámica en el comercio total y una mejor calidad de vida de los pobladores a la vez asegurar mayores niveles de empleo, ingresos y satisfacción de necesidades en las comunidades nativas beneficiadas.

Asimismo se dará un mantenimiento de 14+000 KM de Camino Vecinal, realizando afirmado con un espesor de 15 cm, conforme el siguiente detalle:

Nº	ACTIVIDAD	TRAMO	LON/KM
01	MANTENIMIENTO DEL CAMINO VECINAL	CC.NN NUEVA LUZ (TUPAC AMARU) - CC.NN SAN LUIS, - CC.NN SELVA ALEGRE, CC.NN SELVA ALEGRE - CC.NN LA LIBERTAD, CC.NN LA LIBERTAD - CC.NN SAN FAUSTO, CC.NN SAN FAUSTO - CC.NN CENTRO SAN JORGE - BOCA SHIRARINE (RÍO ANACAYALI)	14+000

METAS FÍSICAS

- ✓ TRAMO I: (CC.NN NUEVA LUZ (TUPAC AMARU) - CC.NN SAN LUIS, - CC.NN SELVA ALEGRE 4+000 KM.)

Mantenimiento de 4+00 km. De carretera a nivel de afirmado E=15 cm x 3.60 m de ancho de rodadura, conformación de cunetas de 1.00 x 0.50 m en terreno natural.

- ✓ TRAMO II: (CC.NN SELVA ALEGRE - CC.NN LA LIBERTAD 4+000 KM.)

Mantenimiento de 4+00 km. De carretera a nivel de afirmado E=15 cm x 3.60 m de ancho de rodadura, conformación de cunetas de 1.00 x 0.50 m en terreno natural.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ
 Ing. Adolfo S. CABRERA PEDRO
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



✓ **TRAMO III: (CC.NN LA LIBERTAD – CC.NN SAN FAUSTO 4+000 KM.)**

Mantenimiento de 4+00 km. De carretera a nivel de afirmado E=15 cm x 3.60 m de ancho de rodadura, conformación de cunetas de 1.00 x 0.50 m en terreno natural.

✓ **TRAMO IV: (CC.NN SAN FAUSTO – CC.NN CENTRO SAN JORGE – BOCA SHIRARINE (RÍO ANACAYALI) 2+000 KM.)**

Mantenimiento de 2+00 km. De carretera a nivel de afirmado E=15 cm x 3.60 m de ancho de rodadura, conformación de cunetas de 1.00 x 0.50 m en terreno natural.

2.2. PRIORIZACIÓN

Se ha establecido, conjuntamente con DEVIDA, las consideraciones o criterios para la selección de los caminos que serán parte de las Actividades de mantenimiento periódico, cambiando la superficie de rodadura de terreno natural con material seleccionado de e=0.15m y en algunos tramos adecuar la sub rasante a la sinuosidad de la superficie de las vías existentes. En tal sentido se han identificado los centros de producción y su correlación con los caminos a mantener así como el grado de aceptación en participar en estas Actividades de parte de los beneficiarios y de sus autoridades locales.

Se efectuaran el mantenimiento de las cunetas para el control de agua de precipitación que cae sobre la plataforma de la vía, se contempla en concordancia con la Normas Peruanas de diseño de carreteras un bombeo del 2.5% a ambos lados y que corresponde a las zonas lluviosas.

Las cunetas requeridas en las zonas de corte cerrado y laderas se han generalizado en luna sección triangular de 0.50 x 1.00 m, correspondiente a dimensiones mínimas, para la zona lluviosa de Selva Baja.

Se han establecido, entre otros, como criterios de priorización:

- Caminos rehabilitados que no estén programados por la Municipalidad para el mantenimiento periódico.
- Caminos que estén comprendidos dentro de las zonas de producción, principalmente que hayan sido apoyadas por DEVIDA.
- Que se encuentren priorizados dentro del Plan Vial Provincial Participativo



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
OXAPAMPA PASCO
GERENCIA
PUERTO BERMUDEZ**
Fgo. Adolfo S. CARRERA
GERENTE DE DEPTO.
URBANO



- Que haya voluntad, de parte de la comunidad, de participar en el mantenimiento rutinario.

2.2.1. CAMINOS PRIORIZADOS:

Mantenimiento Periódico del Camino Vecinal

ACTIVIDADES	NIVEL DE INTERVENCIÓN	CANTIDAD EN KM	DISTRITO	PRESUPUESTO
MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LOS CAMINOS VECINALES PRIORIZADOS EN EL DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ		14+000		S/. 400,000.00
CC.NN NUEVA LUZ (TUPAC AMARU)	MANTENIMIENTO PERIÓDICO		PUERTO BERMÚDEZ	
CC.NN SAN LUIS				
CC.NN SELVA ALEGRE				
CC.NN LA LIBERTAD				
CC.NN SAN FAUSTO				
CC.NN CENTRO SAN JORGE				
CC.NN BOCA SHIRARINE				

2.3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE INGENIERÍA

La Actividad de Mantenimiento De Caminos Vecinales En El Ámbito Del Distrito De Puerto Bermúdez - Oxapampa - Pasco, Tramos: MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES EN LOS TRAMOS: CC.NN NUEVA LUZ (TUPAC AMARU) - CC.NN SAN LUIS, - CC.NN SELVA ALEGRE, CC.NN SELVA ALEGRE - CC.NN LA LIBERTAD, CC.NN LA LIBERTAD - CC.NN SAN FAUSTO, CC.NN SAN FAUSTO - CC.NN CENTRO SAN JORGE - BOCA SHIRARINE (RÍO ANACAYALI), DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA - PASCO, tiene como meta Complementar con actividades de infraestructura a las áreas productivas que vienen siendo beneficiadas con los Proyectos y Actividades promovidas a través de DEVIDA, a fin de crear condiciones adecuadas de transporte en la zona, mediante el Mantenimiento periódico de caminos vecinales, que permita de manera eficiente la evacuación de la producción agrícola y ganadera hacia los mercados de consumo.

Al ejecutarse en 14+00 km consiste trabajo en los cuatro tramos, en la que se llegara a ejecutar las siguientes actividades:

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUERTO BERMÚDEZ
 GERENCIA URBANA
 Ing. Adolfo S. CABRERA PÉREZ
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO RURAL



- Trabajo de Reconformación de terraplén, recuperando el material existente, en un ancho de plataforma de 3.60 m, con su debido "lomo de pescado".
- Se realizara la Reposición de material para la plataforma con afirmado, un espesor mínimo de 15 cm, con la debida compactación, en un ancho de 3.60 m, en zonas necesarias, cumpliendo con las normas de bombeo, peraltes y grado de compactación.
- Se llegara a realizar a reconformación de las Cunetas de tierra, de sección triangular, de 1.00m de ancho y 0,50m de profundidad. Esto en ambos lados del Camino Vecinal, para la adecuada evacuación de las aguas de precipitación que cae sobre la plataforma de la vía, y evitar así la erosión del camino vecinal, en concordancia de las Normas Peruanas de diseño de carreteras, un bombeo de 2% a ambos lados y que corresponda a las zonas lluviosas, las cunetas requeridas en las zonas de corte cerrado y ladera se han generalizado en una sección triangular de 0.50x 1.00m, correspondiente a dimensiones mínimas para las zona lluviosa de Selva Baja.
- En referencia a las obras de arte existentes se realizaran el mantenimiento para su conservación, limpieza y descolmatacion.
- En lo referente a Mitigación del Impacto Ambiental, se ha considerado: Restauración de canteras y restauración de patio de máquinas.
- Para el cumplimiento total de las metas físicas, se ha identificado la ubicación de las canteras para el material de afirmado, las mismas que se encuentran a más de 10 km de distancia del último, incrementando en el costo de transporte.

2.4. COMPROMISOS

Se establecerán compromisos, mediante Actas o acuerdos de los beneficiarios para que a través del Gobierno Local, realicen posteriormente el mantenimiento rutinario. Es decir, que conozcan y apliquen los procedimientos de mantenimiento agrupados, de ser



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ING. Adolfo S. CABRERA PEDR.
GERENTE DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS



09

posible, en pequeñas empresas de mantenimiento vial tal cual ha sido diseñado por Provias Descentralizado en la conformación de los IVPs.

Estos compromisos, serán alcanzados a DEVIDA, durante el proceso de ejecución de la Actividad y estarán reflejados en Actas de acuerdo por parte de los beneficiarios y de ser necesario, mediante Acuerdos de Consejo por parte de las autoridades Locales.

Asimismo algo determinante para una normal ejecución del mantenimiento rutinario será la oportuna y real identificación de canteras que se encuentren dentro de la zona de trabajo, que además de cuantificar en cuanto a su calidad y potencial, se identificará la posesión de la misma mediante la suscripción de acuerdo previos de los beneficiarios o las autoridades locales con los dueños o poseionarios de estas canteras, este trabajo se efectuará durante la elaboración de los Expedientes Técnicos.

2.5. EXPEDIENTES TÉCNICOS

Identificado los caminos a ser considerados en el mantenimiento periódico procederá a realizar el Expediente Técnico.

Dicho expediente, si bien es cierto tiene la misma composición de un Expediente Técnico de Rehabilitación, es más sencillo y de menos profundidad en su contenido pues no es de ejecución de obra, mas permite definir un presupuesto, el uso y tipo de las maquinarias a trabajar, conocer las horas máquinas de trabajo necesarias y definir el calendario de mantenimiento que debe encuadrarse después y antes del periodo de lluvias. Se tendrá en cuenta, como indicadores, los costos por Kilómetro que maneja Provias Descentralizado y poder sustentar en caso de encontrarse con mayores costos.

El proceso de elaboración del Expediente Técnico tendrá un componente de Socialización a fin de explicar a los beneficiarios cual es el alcance de los trabajos de mantenimiento y cuál es la diferencia con trabajos de rehabilitación o mejoramiento de caminos así como informar del presupuesto a utilizar, los aportes del financiamiento y las rendiciones de cuenta.



MUNICIPALIDAD DIST. PTO. BERMÚDEZ
Ing. Adolfo S. CABRERA PEZO
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



Asimismo el componente ambiental acorde con la actividad, es tema importante del Expediente, aunque no requiere de elaboración de Estudios, está orientado al cumplimiento de medidas de mitigación ambiental que se dan, producto de la explotación de canteras y el uso de maquinarias durante los trabajos, debiendo definirse los aspectos a considerar durante la ejecución, según lo requerido para esta Actividad.

Las Especificaciones técnicas de las obras civiles estarán desarrolladas en el Expediente Técnico y comprenderán para el mantenimiento periódico de 14+000 Kms en total de acuerdo al diseño geométrico, especificaciones técnicas y planos respectivos.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
01	OBRAS PROVISIONALES	
01.01	CAMPAMENTO PROVISIONALES (ALMACÉN Y OFICINA=32M2)	GLB
01.02	CARTEL DE IDENTIFICACIÓN DE OBRA DE 3.60X2.40 M	UND
02	OBRAS PRELIMINARES	
02.01	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS	GLB
02.02	TRAZO Y REPLANTEO DE EJE	KM
02.03	LIMPIEZA Y DEFORESTACIÓN MANUAL	M2
03	CUNETAS	
03.01	CUNETAS LONG. SIN REVESTIR (TIERRA)	M
04	AFIRMADO Y COMPACTADO	
04.01	PERFILADO Y COMPACTADO DE LA SUB-RASANTE	M2
04.02	TRANSPORTE Y CONFORMACIÓN DE AFIRMADO DE 15CM DE ESPESOR	M2
05	PRUEBA DE CONTROL	
05.01	PRUEBA DE DENSIDAD DE CAMPO (UNA POR KM)	UND
06	MITIGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
06.01	CHARLA DE SENSIBILIDAD AMBIENTAL	GLB
06.02	BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	GLB


 MUNICIPALIDAD DIST. PUERTO BERMÚDEZ
 VIG. Adolfo S. CABRERA PEDRAZA
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



2.6. PROCESOS TÉCNICO - ADMINISTRATIVOS

Teniendo el Expediente técnico aprobado por el Área correspondiente de la Municipalidad y definida la modalidad de Ejecución por CONTRATO, se iniciarán los procesos de contrataciones de los Servicios según lo detallado en el Formato 01 y Formato 03, para iniciar la ejecución de la Actividad.

Se contará con un Ingeniero Supervisor o Inspector quien será el responsable de velar por la correcta ejecución de la Actividad en los cuatro tramos establecidos, según con lo establecido en el Expediente Técnico y el Cronograma correspondiente.; siendo estas acciones de seguimiento al proceso constructivo y el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas expresadas en el Expediente Técnico, así como la absolución de consultas que se generen durante el proceso constructivo. El indicado Ingeniero deberá ser un profesional con reconocida experiencia, que garantizará la correcta ejecución de la obra. El seguimiento a su trabajo estará a cargo de la Gerencia de Obras de la Municipalidad Distrital Puerto Bermúdez.

Los trabajos referidos a Mitigación de los Impactos ambientales definidos en el Expediente técnico serán implementados durante la ejecución de los trabajos, teniendo como unidad de medida el área a intervenir (Ha) y estará a cargo del Ingeniero Residente o en su defecto se contratará un Ingeniero Especialista para la ejecución de esta Actividad.

2.7. MONITOREO Y SUPERVISIÓN.

El Monitoreo permitirá un registro continuo del accionar del equipo técnico administrativo participantes en el mantenimiento de caminos, respecto de las metas alcanzadas indicadas en su Plan Operativo. Asimismo, considera una evaluación final de todo el proceso de ejecución.

La Supervisión estará a cargo de un personal contratado; quien tendrá a su cargo las acciones de seguimiento al proceso constructivo y el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas expresadas en los Expedientes Técnicos, así como la absolución de consultas que se generen durante el proceso constructivo, estará a cargo de un profesional



MUNICIPALIDAD DISTRITAL BERMUDEZ

Ing. Adolfo S. CABRERA PEDRAZA
GERENTE DE OBRAS

Plan Operativo Anual 2016 – Reformulado - Actividad:

"MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES EN LOS TRAMOS: CC.NN NUEVA LUZ (TUPAC AMARU) – CC.NN SAN LUIS, - CC.NN SELVA ALEGRE, CC.NN SELVA ALEGRE – CC.NN LA LIBERTAD, CC.NN LA LIBERTAD – CC.NN SAN FAUSTO, CC.NN SAN FAUSTO – CC.NN CENTRO SAN JORGE – BOCA SHIRARINE (RÍO ANACAYALI), DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA – PASCO"

**Municipalidad Distrital
De Puerto Bermúdez**



con experiencia quien garantizará la correcta ejecución de la obra. El seguimiento a su trabajo estará a cargo de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez.

4.- PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD POR TAREAS Y SUS METAS

FORMATO N° 1: PROGRAMACIÓN DE METAS FISICAS DE LA ACTIVIDAD

FORMATO N° 3: PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS DE LA ACTIVIDAD


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

ROGELIO CABRERA PEDRAZA
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

FORMATO N° 01

PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS - 2016

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMUDEZ

PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS

PRODUCTO : Familias incorporadas al Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible

ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES EN LOS TRAMOS: CC.NN NUEVA LUZ (TUPAC AMARU) - CC.NN SAN LUIS, - CC.NN SELVA ALEGRE, CC.NN SELVA ALEGRE - CC.NN LA LIBERTAD, CC.NN LA LIBERTAD - CC.NN SAN FAUSTO, CC.NN SAN FAUSTO - CC.NN CENTRO SAN JORGE - BOCA SHIRARINE (RIO ANACAYALI), DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA - PASCO

Cód. (1)	Actividad/Tareas (2)	Unidad de Medida (3)	META MENSUAL (4)												Meta Anual (5)
			ENERO	FEB	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SET	OCT	NOV	DIC	
	Mantenimiento de Caminos Vecinales (META PRINCIPAL)	KM									4	6	4		14
1	Elaboración del Expediente Técnico	Expediente Técnico					1								1
2	MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINOS VECINALES - TRAMOS														
2.1	CC.NN. Nueva Luz (Tupac Amaru) - CC.NN. San Luis, - CC.NN. Selva Alegre 4+000 Km.	KM									4				4
2.2	CC.NN. Selva Alegre - CC.NN. La Libertad 4+000 Km.	KM										4			4
2.3	CC.NN. La Libertad - CC.NN. San Fausto 4+000 Km.	KM										2			2
2.4	CC.NN. San Fausto - CC.NN. Centro San Jorge - Boca Shirarine (Rio Anacayali) 2+000 Km.	KM											4		4
3	COMPROMISOS														
3.1	ACUERDOS DE USO DE CANTERAS	Acta									1	1	1		3
3.2	ACUERDO DE MANTENIMIENTO VIAL	Acta										1	1		2
4	ACTIVIDADES AMBIENTALES, OTROS														
4.1	SEÑALIZACION	UND									1	1	1		3
4.2	MANEJO DE CANTERA	UND									1	1	1		3
4.3	MANEJO DE CAMPAMENTO	UND									1				1
4.4	CHARLAS DE EDUCACION AMBIENTAL	CURSO									1	1	1		3
5	SUPERVISIÓN														
5.1	Supervisión de la Actividad	Informe									1	1	1		3
5.1	Informe de cierre de la actividad	Informe											1		1



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMUDEZ

Ing. Adolfo S. CABRERA PEDRAZA
GERENTE DE OBRAS PÚBLICAS
URBANO Y RURALES

FORMATO N° 3
PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS - 2016

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMUDEZ
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
 ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES EN LOS TRAMOS: CC.NN NUEVA LUZ (TUPAC AMARU) – CC.NN SAN LUIS, - CC.NN SELVA ALEGRE, CC.NN SELVA ALEGRE – CC.NN LA LIBERTAD, CC.NN LA LIBERTAD – CC.NN SAN FAUSTO, CC.NN SAN FAUSTO – CC.NN CENTRO SAN JORGE – BOCA SHIRARINE (RÍO ANACAYALI), DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA – PASCO

GENERICA DE GASTO (1)	ESPECIFICA DE GASTO (2)		META MENSUALIZADA (NUEVOS SOLES) (3)												META TOTAL (4) S/.
	CODIGO (5)	NOMBRE	ENERO	FEB	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SET	OCT	NOV	DIC	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	23 24 12	De Carreteras, Caminos y Puentes (Servicio de Mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones)									121,480.00	121,480.00	121,480.00		364,440.00
	23 27 21	Servicio de Consultoría					20,560.00								20,560.00
	23 27 11 99	Servicios Diversos (Supervisión)									5,000.00	5,000.00	5,000.00		15,000.00
TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	20,560.00	0.00	0.00	0.00	126,480.00	126,480.00	126,480.00	0.00	400,000.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMUDEZ

Ing Adolfo S. CABRERA PEDRAZA
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Plan Operativo Anual 2016 – Reformulado - Actividad:

"MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES EN LOS TRAMOS: CC.NN NUEVA LUZ (TUPAC AMARU) – CC.NN SAN LUIS, - CC.NN SELVA ALEGRE, CC.NN SELVA ALEGRE – CC.NN LA LIBERTAD, CC.NN LA LIBERTAD – CC.NN SAN FAUSTO, CC.NN SAN FAUSTO – CC.NN CENTRO SAN JORGE – BOCA SHIRARINE (RÍO ANACAYALI), DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA – PASCO"

**Municipalidad Distrital
De Puerto Bermúdez**



SUSTENTACIÓN DE LA REFORMULACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

La Reformulación del Cronograma del Plan Operativo Anual POA 2016 de la Actividad **"MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES EN LOS TRAMOS: CC.NN NUEVA LUZ (TUPAC AMARU) – CC.NN SAN LUIS, - CC.NN SELVA ALEGRE, CC.NN SELVA ALEGRE – CC.NN LA LIBERTAD, CC.NN LA LIBERTAD – CC.NN SAN FAUSTO, CC.NN SAN FAUSTO – CC.NN CENTRO SAN JORGE – BOCA SHIRARINE (RÍO ANACAYALI), DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA – PASCO"** se ha realizado para cumplir con las metas programadas, propuestas según el expediente técnico.

La modificación del POA 2016 se dio por los retrasos de la parte documentarias para la elaboración del Proceso de Selección para la Contratación de Servicios de Ejecución de la Actividad, es por ello, que se ha visto por conveniente reformular dicho Plan, con el fin de cumplir con las metas propuestas, toda esta modificatoria tiene como sustento las situaciones de carácter administrativo de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez. Es así que con fecha 11 de Agosto del 2016 se otorga la buena pro para la contratación de los servicios de ejecución de la actividad, de manera que de forma inmediata se reformula el POA, con el compromiso de cumplir con las metas establecidas tanto física como financiera en el presente Plan.

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACION.

MARCO GENERAL:

La actividad estaba programada para iniciar en el mes de Setiembre, sin embargo debido a factores relacionados al proceso de selección, la fecha de inicio de la ejecución de la actividad se está programando para el primer día del mes de Setiembre. Esto necesariamente ha conllevado a plantear la modificación del cronograma de ejecución, sin embargo no requiere ninguna reducción ni aumento en las metas financieras de mantenimiento de camino vecinal con la finalidad de beneficiar a las comunidades de los TRAMOS I: CC.NN NUEVA LUZ (TUPAC AMARU) – CC.NN SAN LUIS, - CC.NN SELVA ALEGRE. TRAMO II: CC.NN SELVA ALEGRE – CC.NN LA LIBERTAD. TRAMO III: CC.NN LA LIBERTAD – CC.NN SAN FAUSTO. TRAMO IV: (CC.NN SAN FAUSTO – CC.NN CENTRO SAN JORGE – BOCA SHIRARINE (RÍO ANACAYALI), beneficiarias de la actividad.

META FISICAS:

Según las metas del POA inicial se tenían programado intervenir en 14.00 Km de mantenimiento de caminos, interviniendo los TRAMOS I: CC.NN NUEVA LUZ (TUPAC AMARU) – CC.NN SAN LUIS, - CC.NN SELVA ALEGRE. TRAMO II: CC.NN SELVA ALEGRE – CC.NN LA LIBERTAD. TRAMO III: CC.NN LA LIBERTAD – CC.NN SAN FAUSTO. TRAMO IV: (CC.NN SAN FAUSTO – CC.NN CENTRO SAN JORGE – BOCA SHIRARINE (RÍO ANACAYALI), los cuales están descrito en el siguiente cuadro según POA inicial.

Otro factor es también porque se ha incrementado la específica de gasto 23.27.21 – Servicios de Consultoría; con el propósito de contratar los Servicios Profesionales de un Supervisor, el cual estará a cargo de verificar, controlar todos los trabajos durante la ejecución de la actividad, de manera que se cumpla todas las metas físicas.

A continuación se detalla las principales modificaciones a nivel de cronograma.

Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez
Ing. Adolfo S. CABRERA PEDRAZ
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Plan Operativo Anual 2016 – Reformulado - Actividad:

"MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES EN LOS TRAMOS: CC.NN NUEVA LUZ (TUPAC AMARU) – CC.NN SAN LUIS, - CC.NN SELVA ALEGRE, CC.NN SELVA ALEGRE – CC.NN LA LIBERTAD, CC.NN LA LIBERTAD – CC.NN SAN FAUSTO, CC.NN SAN FAUSTO – CC.NN CENTRO SAN JORGE – BOCA SHIRARINE (RÍO ANACAYALI), DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA – PASCO"

**Municipalidad Distrital
De Puerto Bermúdez**



**FORMATO N° 3
PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS - 2016**

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE PUERTO
BERMUDEZ

PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DESARROLLO
ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS

ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES EN LOS TRAMOS: CC.NN NUEVA LUZ (TUPAC AMARU) – CC.NN SAN LUIS, - CC.NN SELVA ALEGRE, CC.NN SELVA ALEGRE - CC.NN LA LIBERTAD, CC.NN LA LIBERTAD – CC.NN SAN FAUSTO, CC.NN SAN FAUSTO – CC.NN CENTRO SAN JORGE – BOCA SHIRARINE (RÍO ANACAYALI), DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA – PASCO

GENERICA DE GASTO (1)	ESPECIFICA DE GASTO (2)		META MENSUALIZADA (NUEVOS SOLES) (3)											
	CODIGO (5)	NOMBRE	ENERO	FEB	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULID	AGOSTO	SET	OCT	NOV	DIC
2.3 BIENES Y SERVICIOS	23.24.12	De Carreteras, Caminos y Puentes (Servicio de Mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones)									121,480.00	121,480.00	121,480.00	
	23.27.21	Servicio de Consultoría					20,560.00							
	23.27.11.99	Servicios Diversos (Supervisión)									5,000.00	5,000.00	5,000.00	
TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	20,560.00	0.00	0.00	0.00	126,480.00	126,480.00	126,480.00	0.00
400,000.00														



MUNICIPALIDAD DIST. PUERTO BERMUDEZ

Ing. Adolfo S. CABRERA PEDRAZA
GERENTE DEL SERVICIO
DEPARTAMENTO DE SANITARIO

Plan Operativo Anual 2016 – Reformulado - Actividad:

"MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES EN LOS TRAMOS: CC.NN NUEVA LUZ (TUPAC AMARU) – CC.NN SAN LUIS, - CC.NN SELVA ALEGRE, CC.NN SELVA ALEGRE – CC.NN LA LIBERTAD, CC.NN LA LIBERTAD – CC.NN SAN FAUSTO, CC.NN SAN FAUSTO – CC.NN CENTRO SAN JORGE – BOCA SHIRARINE (RÍO ANACAYALI), DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ, PROVINCIA DE DXAPAMPA – PASCO"

**Municipalidad Distrital
De Puerto Bermúdez**



FORMATO N° 01

PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS - 2016

Cód. (1)	Actividad/Tareas (2)	Unidad de Medida (3)	META MENSUAL (4)												Meta Anual (5)	
			ENERO	FEB	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SET	OCT	NOV	DIC		
	Mantenimiento de Caminos Vecinales (META PRINCIPAL)	KM										4	6	4		14
1	Elaboración del Expediente Técnico	Expediente Técnico						1								1
2	MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINOS VECINALES - TRAMOS															
2.1	CC.NN. Nueva Luz (Tupac Amaru) - CC.NN. San Luis, - CC.NN. Selva Alegre 4+000 Km.	KM										4				4
2.2	CC.NN. Selva Alegre - CC.NN. La Libertad 4+000 Km.	KM											4			4
2.3	CC.NN. La Libertad - CC.NN. San Fausto 4+000 Km.	KM											2			2
2.4	CC.NN. San Fausto - CC.NN. Centro San Jorge - Boca Shirarine (Río Anacayali) 2+000 Km.	KM												4		4
3	COMPROMISOS															
3.1	ACUERDOS DE USO DE CANTERAS	Acta										1	1	1		3
3.2	ACUERDO DE MANTENIMIENTO VIAL	Acta											1	1		2
4	ACTIVIDADES AMBIENTALES , OTROS															
4.1	SEÑALIZACION	UND										1	1	1		3
4.2	MANEJO DE CANTERA	UND										1	1	1		3
4.3	MANEJO DE CAMPAMENTO	UND										1				1
4.4	CHARLAS DE EDUCACION AMBIENTAL	CURSO										1	1	1		3
5	SUPERVISIÓN															
5.1	Supervisión de la Actividad	Informe										1	1	1		3
5.1	Informe de cierre de la actividad	Informe												1		1



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ
 ANTONIO S. CARRERA PEDRAZA
 GERENTE GENERAL DE LA ENTIDAD